FEXLAW
ABOGADOS

El Derecho Internacional de los Derechos Humanos y su influencia en el ordenamiento jurídico ecuatoriano



Un artículo de la Abg. Emilia Andrade

Ecuador por voluntad soberana, a lo largo de su historia, ha sido uno de los principales países en ratificar un sinnúmero de tratados internacionales, obligándose a respetar, proteger y realizar cada una de las obligaciones y deberes adquiridos mediante estos. Entre los más importantes, en derechos humanos están, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José), entre otros. Ahora bien, el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, forma parte del bloque de constitucionalidad ecuatoriano y tiene igual jerarquía normativa que la Constitución de la República del Ecuador, o incluso mayor, en la medida en la que establezca derechos más favorables.

Es necesario resaltar que tanto los tratados internacionales (que comprometen a los gobiernos a adoptar medidas y leyes internas



compatibles con las obligaciones y deberes previstos en los mismos), como el derecho consuetudinario son la parte medular del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, pero existen otros instrumentos, como son declaraciones, directrices, principios, entre otros, que también son fundamentales para el desarrollo de los mismos.

Es por esta razón que, a la luz de todos los tratados, declaraciones, directrices, principios, se han cambiado situaciones que, por años dentro del Ecuador (a pesar de ir en contra de la norma suprema), no se había si quiera pensado en verificar, por ejemplo, el matrimonio homosexual. En este sentido, los parámetros establecidos a la luz del Derecho Internacional de los Derechos Humanos (vinculantes o no), se verifican como un mecanismo idóneo, al momento de reinterpretar, entender o regular, distintas situaciones en derechos humanos, dentro del ordenamiento jurídico ecuatoriano.